

INFORMES DE GESTIÓN

ACCIONES DE LA ESTRATEGIA IBEROAMERICANA SOBRE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

- I Programa para la mejora de la calidad de la Educación**

- II Programa para el desarrollo y modernización de la educación técnico-profesional**



I Programa para la mejora de la calidad de la Educación

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Informe de actuación 2008

Justificación y antecedentes

Las líneas de actuación, del presente informe responde al acuerdo alcanzado en la “XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación”, realizada EL Salvador, 19 y 20 de mayo de 2008 en el que los Ministros de Educación Iberoamericanos coinciden en:

“Valorar positivamente las iniciativas que la OEI está llevando a cabo en materia de promoción de la calidad de la educación, por su decisiva incidencia en la reducción del fracaso escolar y en la disminución de las causas que lo originan, y, particularmente, en el caso de la educación técnico-profesional, por propiciar mejores oportunidades a la juventud y a nuestras naciones.”

En consecuencia, la XVIII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en El Salvador, de 2008, decidió:

“Fortalecer las políticas educativas y culturales, tendientes a asegurar el derecho a la educación de calidad desde la primera infancia, la cobertura universal y gratuita de la primaria y secundaria y a mejorar las condiciones de vida y las oportunidades reales de las y los jóvenes, que permitan su crecimiento integral para lograr mayores niveles de inclusión y desarrollo social en nuestros países y avanzar en la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en el marco de las Metas Educativas 2021.”

La experiencia y el conocimiento desarrollados en nuestra región iberoamericana ponen de manifiesto que la calidad de la educación en condiciones de equidad se encuentra directamente condicionada por factores económicos, sociales y educativos.

Ente estos últimos podemos destacar algunos como:

- ♦ La prevención del fracaso escolar y el abandono prematuro a través de la consolidación de sistemas educativos comprensivos y con currículos adaptados y flexibles.

- ♦ La extensión y cualificación de la educación infantil, como estrategia preventiva y compensatoria.
- ♦ La mejora de capacitación y calificación de los docentes.
- ♦ Promocionar la lectura como instrumento estratégico para la mejora de los niveles de aprendizaje, de construcción de conocimiento y de desarrollo cultural.

Objetivos

La actividad cooperadora desarrollada por la OEI en esta materia se orienta a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Contribuir a la mejora de la calidad de la educación en condiciones de equidad, a través de iniciativas de formación del profesorado, evaluación de la educación y prevención del fracaso escolar.
2. Apoyar a los países en sus propias estrategias de desarrollo en torno a un objetivo común: la calidad educativa, a través de intervenciones sobre el uso de las TICs, en educación infantil y en promoción de la lectura.
3. Ayudar a los países a difundir y dar visibilidad a sus políticas.
4. Favorecer la creación de redes de apoyo y colaboración entre los países que contribuyan a lograr una cooperación más compleja, solidaria y efectiva.

Programas

1.- Promoción de la educación y prevención del fracaso escolar

El fracaso escolar en la escuela primaria, en la mayor parte de los países de Iberoamérica, se produce en los primeros años de escolarización: la repitencia en estos grados afecta, como mínimo, a una quinta parte de los niños y niñas de la región.

Cuando la alfabetización inicial y el inicio en las actividades matemáticas son deficientes, sus efectos se manifiestan en el corto plazo en la repetición de los primeros grados; en el medio plazo, con la recaída en fracasos escolares, y en el largo plazo, con el abandono escolar.

Estrategias

- ♦ Puesta en marcha de líneas de acción preventivas, en determinados países de la región, para evitar el fracaso y abandono escolar y eliminar los mecanismos que desencadenan la repetición en los primeros grados de la escuela primaria y al inicio de la escuela secundaria.
- ♦ Sistematización y difusión de las experiencias.

Proyecto

Inicialmente se han identificado, formulado y puesto en ejecución dos experiencias piloto, con posibilidades futuras de extensión a otros países, en **Honduras** y **Ecuador**.

HONDURAS

A través de un proyecto para la “Prevención del fracaso escolar en el primer ciclo de la educación básica”. Una experiencia llevada a cabo en el departamento de Lempira por ser uno de los más empobrecidos y con más bajo Índice de Desarrollo Humano del país.

Los beneficiarios del proyecto son los niños y niñas que cursan el primer ciclo de la educación básica, sus docentes y los directores de sus centros docentes, así como técnicos del ministerio.

El objetivo, como se ha expuesto, es la reducción del fracaso escolar y su logro se persigue mediante las siguientes acciones.

- ♦ Proporcionar capacitación específica a los técnicos de la Secretaría de Educación y de sus oficinas descentralizadas, así como a los directores escolares.

- ♦ Impartir capacitación sobre procesos de trabajo en el aula y de intervención didáctica a los docentes.
- ♦ Diseñar, elaborar, editar y distribuir materiales didácticos de apoyo, tales como cuadernos de actividades de español y matemáticas para los niños y niñas del primer ciclo de educación básica, material básico fungible y guía didáctica para uso por parte del profesorado.

Con este proyecto, que combina materiales de apoyo y capacitación de docentes y técnicos, se pretende lograr que los niveles de aprobación de los alumnos en matemáticas y lenguaje aumenten al menos en un 50%.

El impacto real del proyecto ha sido notable, ya que ha tenido efectos operativos y concretos, adoptándose por la Secretaría de Educación para su extensión en el proyecto de atención a la población con sobreedad, cuyos beneficiarios son más de 25.000 alumnos de primer ciclo de educación básica.

ECUADOR

Mediante un proyecto para la “Disminución del riesgo de fracaso escolar en el bachillerato técnico” se pretende desarrollar una estrategia válida para hacer frente al fracaso escolar en este nivel educativo.

Los beneficiarios del proyecto son alumnos, profesores y directivos de colegios técnicos quienes, a partir de un estudio, contarán con una propuesta de intervención que incida en la prevención del fracaso escolar y en la garantía de igualdad de oportunidades.

El proyecto se lleva a cabo en centros docentes seleccionados de las tres grandes regiones geográficas del país: costa, sierra y oriente.

Sus componentes fundamentales son:

- ♦ Realizar un estudio diagnóstico sobre la situación de los estudiantes de bachillerato técnico para detectar los problemas más relevantes y frecuentes.
- ♦ Elaboración de una propuesta educativa integral de intervención psicopedagógica y asociar a ella programas de capacitación docente.
- ♦ Llevar a cabo un proceso de seguimiento continuado, evaluación trimestral y evaluación final de impacto.

El proyecto, coordinado por el IDIE de la OEI en Quito junto con el Ministerio de Educación de Ecuador, se encuentra en su primera fase de ejecución

2.- Mejora de los procesos de acceso y desarrollo de la tarea docente

Con este programa se persigue reforzar y modernizar la idea de “sistema de formación docente”, un concepto que supone una mayor integración entre la formación inicial, los programas de formación continua y una más directa articulación de todo ello con la carrera profesional docente. En este marco los modelos de selección y reclutamiento del profesorado y el acompañamiento en los primeros desempeños, se consideran como momentos clave para el mejor funcionamiento del sistema.

Son programas que tienen como **objetivos** el mejor desempeño profesional del profesorado, su integración en la carrera docente con mayores garantías de seguridad y la más estrecha vinculación con su entorno, promoviendo, además, actitudes favorables hacia la formación continua.

Los beneficiarios directos son docentes noveles y los indirectos los centros educativos, institutos de formación docente y universidades.

En la experiencia llevada a cabo en **Argentina**, los componentes fundamentales del proyecto ha sido estudiar la experiencia desarrollada en los últimos cinco años, especialmente en las zonas que por problemas de bilingüismo, ruralidad o pobreza, donde se produce baja permanencia de los maestros noveles.

Como consecuencia del trabajo realizado se ha creado un banco de recursos bibliográficos y virtuales, así como una base de datos con información sobre las trayectorias laborales de los docentes beneficiarios del proyecto, y sobre su inserción laboral y la pertinencia de la formación inicial recibida.

En el proyecto de **Chile**, se ha trabajado en dos regiones del país, Valparaíso y Araucanía, con profesores pertenecientes a la red de maestros del Ministerio de Educación, siendo los beneficiarios directos estos docentes y la población escolar de todos los municipios de estas regiones.

La implementación se desarrolló junto con el CPEIP que aportó, a su vez, coinvestigaciones, investigadores y expertos.

Entre los resultados más notables destacan la mejora de las competencias profesionales de los docentes, las previsiones de mayor estabilidad en sus destinos profesionales, el conocimiento y sistematización de sus trayectorias profesionales y, con carácter novedoso, el uso de TICs, en estas mentorías.

3.- Apoyo a la evaluación de los sistemas educativos y de las escuelas

Objetivo:

Mediante este programa se pretende contribuir a la elaboración de indicadores educativos y asesorar a los Ministerios de Educación en sus políticas de evaluación.

Estrategias

- ♦ Formación para la consolidación de las unidades de estadísticas de los Ministerios para que puedan contar con sistemas de información eficaces.
- ♦ Publicar un informe anual sobre los indicadores y tendencias sociales y educativas de la Región
- ♦ Elaborar y difundir indicadores de evaluación educativa
- ♦ Ofrecer un curso virtual sobre Evaluación Educativa

Descripción de las acciones realizadas:

1. Se elaboró y publicó el tercer “Informe Anual sobre tendencias sociales y educativas en América Latina” que se viene realizando en colaboración con el IPE UNESCO – Buenos Aires, este año dedicado a jóvenes.
2. Se amplió la base de datos del SITEAL, y se incluyeron indicadores de evaluación educativa.
3. Se continuó la oferta del curso en línea (en su primera etapa), y se desarrolló la segunda etapa como resultado de la ampliación de las actividades formativas contempladas.
4. Se realizaron seminarios de formación con representantes de las áreas de estadística y evaluación de los ministerios.

4.- Promoción de la lectura y bibliotecas escolares

Objetivo:

Esta actuación está orientada a la promoción de la lectura y la mejora del funcionamiento de las bibliotecas escolares. Una prioridad en las políticas educativas públicas de los países de la región, tanto por su decisiva contribución a la reducción del fracaso escolar, como por su importancia social, cultural y educativa.

Estrategias:

- ♦ Realizar estudios sobre bibliotecas escolares.
- ♦ Dar difusión a los resultados de los estudios realizados.
- ♦ Desarrollar experiencias que puedan ser objeto de sistematización y generalización.

Descripción de las acciones realizadas:

Estudios sobre las bibliotecas escolares

1. Se realizaron diagnósticos cuantitativos y cualitativos de la situación de las bibliotecas escolares en cuatro países: Argentina; Chile; México y Brasil, considerando variables como: la dotación existente, su organización y gestión, así como de usos y valoraciones de los usuarios. Para su realización se involucró a distintos agentes: ministerios de educación, equipos técnicos y directivos, responsables de las bibliotecas docentes y estudiantes. Los instrumentos de evaluación incluyeron cuestionarios, entrevistas y protocolos de observación directa. Este trabajo tiene como continuidad y aplicación, la publicación de los estudios y la realización de nuevos estudios en otros países.
2. Las Oficinas Regionales responsables de la gestión y seguimiento han sido: Buenos Aires ; Santiago de Chile; México DF y Brasilia e intervinieron los IDIEs de Buenos Aires; México y Brasilia.
3. Con carácter de programa piloto se ha desarrollado en programa que supone la dotación de bibliotecas escolares a centros docentes y la impartición de cursos de formación para profesores para la utilización de las bibliotecas y para la promoción de la lectura.

Este proyecto se ha ejecutado en la República de Guinea Ecuatorial con una distribución igual entre centros docentes de la región insular (Bioko) y el continente.

Es una iniciativa que tendrá continuidad en 2009.

5.- Atención integral a la primera infancia

La extensión y cualificación de la educación infantil es una de las grandes prioridades educativas en la Comunidad Iberoamericana de naciones, tanto por su decisiva contribución a la universalización de la educación en condiciones de calidad y equidad, como por su relación directa con otras políticas sociales. Así fue reconocido por la última Conferencia Iberoamericana de Educación y por la XVIII

Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. En consecuencia, para la OEI es una prioridad actual y un programa que tendrá un importante desarrollo de futuro.

Objetivos:

- a) Cooperar con los países Iberoamericanos para que se amplíe la oferta de atención integral de niños menores de 6 años en contextos multiculturales y plurilingües, así como también en entornos violentos.
- b) Proporcionar una formación de calidad y adaptada a los educadores y personal no cualificado que trabaja con los niños y niñas menores de 6 años.
- c) Sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de la infancia y contribuir a la erradicación del trabajo infantil.

Descripción de las acciones realizadas:

1. Se crearon y pusieron en funcionamiento los Institutos para el Desarrollo e Innovación Educativa de la OEI, especializado en Derechos de la Infancia, con sede en Colombia, y el de Educación Infantil, en Guatemala.
2. Se elaboraron y validaron herramientas para favorecer la toma de decisiones de políticas y el alcance de consensos en temas de primera infancia, entre las que destacan:
 - ◆ Índice de cumplimiento de los derechos de la primera infancia
 - ◆ Simulador de inversiones para la materialización de los derechos
 - ◆ Sistema integral de indicadores
3. Se inició la elaboración de un informe iberoamericano bianual sobre la situación de la primera infancia en la región.
4. Así mismo se impulsaron y difundieron programas de educación infantil en los que el arte y el juego tienen una función principal.
5. Se realizaron cuatro Seminarios, en Chile, Colombia (2) y Guatemala, como actividades especializadas para promover el debate y el diálogo de ideas y estrategias en torno a la niñez de 0 a 6 años.

6. Se inició el proceso de diseño de un curso semipresencial especializado de ámbito nacional, en el marco del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, con el objetivo de ofrecer una formación adecuada a aquellas personas que ejercen su actividad profesional en la etapa de la educación inicial y que carecen de la cualificación habitualmente requerida para la docencia en estas edades. El curso, que tendrá una duración inicial de un año académico, contará con la correspondiente acreditación. Tiene su origen en la demanda de varios Ministerios de Educación, quienes se han dirigido a la OEI para solicitar su apoyo para la puesta en marcha de acciones de cualificación para este colectivo profesional.

6.- Tecnologías de la Información y la Comunicación

En este ámbito la acción programática de la OEI se orienta a favorecer la incorporación de la Tecnología de la Comunicación (TICs), a los Sistemas educativos y su apropiación y uso generalizado por las escuelas.

Objetivos:

- a) Analizar y reflexionar sobre los interrogantes y desafíos que las nuevas tecnologías plantean a los sistemas educativos.
- b) Apoyar a los ministerios en las políticas de incorporación de las nuevas tecnologías en la enseñanza.
- c) Difundir y apoyar programas que favorezcan el desarrollo de contenidos digitales educativos y estrategias de incorporación a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- d) Apoyar las estrategias emprendidas por los países para la dotación de infraestructura y equipamiento, así como en el desarrollo de definiciones pedagógicas que muestren el sentido de su uso en contextos escolares.
- e) Identificar, evaluar y reconocer las experiencias más exitosas que se ha llevado a cabo en la región.

Descripción de las acciones realizadas:

1. Consolidación del sistema de indicadores cuantitativos y cualitativos sobre el uso de las TICs: indicadores cuantitativos que permitan análisis comparativos entre países e indicadores cualitativos de impacto sobre el aprendizaje y la gestión escolar.
2. Se han puesto en marcha proyectos experimentales que permitirán validar el sistema de indicadores.
3. Con la colaboración de la Fundación Telefónica se ha creado y puesto en funcionamiento un Instituto para el Desarrollo e Innovación Educativa (IDIE) especializado en TICs y su aplicación a la educación con sede en Sao Paulo (Brasil), instituto que ha iniciado su actividad con la realización de informes, investigaciones y asistencias técnicas a varios países.
4. Se realizaron seminarios, para el debate y el diálogo de ideas y estrategias en torno al papel de las TICs en el sistema educativo.
5. Así mismo, se inició a través de un observatorio creado al efecto, la elaboración de un estudio descriptivo sobre la oferta y la demanda de materiales y recursos multimedial, contado con el apoyo de organismos como EDUCARED y RELPE.
6. Se ha llevado a cabo la convocatoria y difusión de dos premios Iberoamericanos Telefónica – OEI, convocatoria realizada por EDUCARED y la OEI para reconocer a una personalidad y a una Institución que por su trayectoria en el mundo de la nuevas tecnologías y la educación hayan desarrollado una meritoria y reconocida labor .

II Programa para el desarrollo y la modernización de la educación técnico- profesional

Programa Iberoamericano para el Desarrollo y Modernización de la Educación Técnico Profesional.

Informe de actuación 2008

Justificación y antecedentes

La XVII Cumbre Iberoamericana (Chile, 2007) señaló en su declaración, sobre los Programas de Acción, la necesidad de *“encomendar a la SEGIB que, con el apoyo de la OEI, desarrolle una estrategia iberoamericana que permita alcanzar, mediante acuerdos locales, nacionales y regionales, un pacto por el acceso y la calidad de la educación y la formación profesional, que promueva la inclusión y la cohesión social en la región”*. Ello como muestra del compromiso ineludible de esta instancia con la materia en cuestión.

De acuerdo con este mandato, uno de los Objetivos Estratégicos de la OEI aprobados en su Plan de Acción 2006-2007 ha dicho el desarrollo y la modernización de la educación técnico-profesional. Así, el trabajo que se ha venido desarrollando en el ámbito educativo en la región ha estado vinculado de manera estrecha al apoyo de determinadas acciones tanto de alcance iberoamericano como con acciones intensivas en determinados países, que han tratado de conseguir este objetivo tan sentidamente prioritario por el conjunto de los países.

Este programa pretende cooperar, por tanto, en la definición de modelos del sistema de cualificaciones y formación profesional, que, sin perjuicio de las especificidades de cada país, puedan servir como marco orientador y de convergencia de las políticas de reformas desarrolladas en los países de la Región; y cooperar en la mejora de la formación y cualificación de equipos técnicos responsables de la implementación de dichas políticas de reforma.

Así mismo se llevan a cabo iniciativas de carácter ejemplar y con efecto multiplicador relacionadas con la formación ocupacional, la inserción laboral y el desarrollo de la cultura emprendedora.

A continuación presentamos un resumen de las propuestas de acción programadas para la gestión 2009, que constituyen una continuidad y un refuerzo importante de las ya realizadas en este marco de actuación durante la gestión 2008.

Programas

A. FORMACIÓN DE RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PAÍSES

1. Consolidación de la Comisión Asesora de Expertos/as Iberoamericanos/as para la Educación Técnico Profesional

Con el fin de crear conocimiento compartido, generar orientaciones especializadas, intercambiar opiniones, desarrollar una política coordinada en este campo, impulsar un modelo de diagnóstico de la Formación Profesional, elaborar los documentos necesarios y realizar las auditorías que los países demanden, han continuado las actividades ya iniciadas por esta Comisión Asesora. Durante el año 2008 se realizaron dos reuniones presenciales (Lima en marzo y Sao Paulo en noviembre).

Forman parte de esta Comisión diferentes personas con experiencia y prestigio reconocidas en este campo que han trabajado en las políticas públicas de Formación Técnico Profesional y/o que ocupan puestos de responsabilidad en el momento actual en los Institutos de Formación Profesional de los países iberoamericanos o en las instituciones coordinadoras de los mismos tales como CINTERFOR-OIT.

La OEI se compromete a continuar la publicación de documentos en los que se expongan las principales cuestiones –así como sus posibles alternativas y/o soluciones- que en la actualidad se plantean los sistemas de formación profesional y/o, allá donde se hayan establecido, los sistemas de cualificaciones y formación profesional. La elaboración de dichos documentos se ha encargado a equipos de profesionales cualificados, con experiencia en el análisis de los sistemas de cualificaciones y de formación profesional. En la redacción final se contará con el aval de un Grupo de Expertos seleccionados por la OEI entre los expertos más reconocidos en materia de cualificaciones y formación profesional de los países de la región.

2. Formación y cualificación de responsables en la implementación y gestión de la educación técnico profesional

Reforzar la formación y cualificación de equipos gestores de las políticas de cualificaciones y formación profesional, aparte de ser un propósito plausible, entraña no pocas dificultades: la escasa experiencia existente sobre este tipo de actividades o iniciativas, el heterogéneo grado de desarrollo y/o la diferente naturaleza del modelo de sistema de cualificaciones y formación profesional vigente en los respectivos países, así como los obstáculos de índole geográfica que caracterizan a este tipo de actividades.

A este respecto, se ha venido impartiendo desde junio de 2008 el “Curso para Altos Directivos en Gestión de sistemas de información y educación técnico profesional”. En dicha actividad están participando responsables de la gestión de sistemas de formación y educación técnico profesional de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. El curso cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y se ofrece en el marco de la Escuela de Educación del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI. Esta convocatoria se realizó invitando a los Ministerios de Educación y Trabajo iberoamericanos a que designaran a los candidatos.

El objetivo del Curso es apoyar y reforzar las competencias que ordinariamente se precisan para llevar a cabo la gestión de dichos sistemas a través de módulos formativos sobre la gestión de:

- ♦ Los sistemas de cualificaciones y ETP.
- ♦ Los recursos e instituciones de los sistemas.
- ♦ Las instituciones.
- ♦ La demanda y la oferta de ETP.
- ♦ Las relaciones con los agentes sociales
- ♦ La calidad del sistema de ETP.
- ♦ El desarrollo del aprendizaje permanente.

En coherencia con este objetivo, el curso está diseñado desde la perspectiva o enfoque de lo que se conoce como "formación basada en competencias". Se imparte de forma mixta (online y presencial) y la duración del mismo es de dos años, dividido en cuatro semestres. Durante los cuatro primeros meses del primer semestre se han realizado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la modalidad online y, finalizada esta fase, se llevó a cabo la sesión presencial en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, los días 10 y 11 de noviembre. En estos momentos se están impartiendo los módulos III y IV, correspondientes al segundo semestre del curso.

3. Realización de auditorías sobre los sistemas de cualificaciones y formación profesional nacionales

En el marco de este Programa, se ofertará a todos los países miembros de la OEI la posibilidad de realizar una auditoría sobre el estado actual de su sistema de formación profesional (o, en su caso, de su sistema de cualificaciones y formación profesional). Dicha auditoría incluirá no sólo el diagnóstico actualizado del sistema, sino también, y sobre todo, un conjunto de propuestas realistas y viables para empezar a resolver los principales problemas detectados en el diagnóstico.

4. Establecimiento de una página web específica

Resulta imprescindible que las actividades que se pretenden promover en el marco de este Convenio sean oportunamente difundidas y comunicadas a todos los responsables e interesados en el tratamiento y gestión de las políticas de cualificaciones y formación profesional en países latinoamericanos, por lo que deberá existir una estrategia de visibilidad externa al efecto. Para estos efectos, se ha creado una página web que canaliza y articula todas las informaciones, intercambios de experiencias, sugerencias y, en su caso, debates relacionados con las actividades promovidas desde este Convenio.

Se ha propuesto un acuerdo con los responsables de CINTERFOR/OIT para generar conjuntamente esta página, contribuyendo de esta forma a integrar esfuerzos e iniciativas de información y comunicación en materia de cualificaciones y formación profesional. En un segundo momento, debería también suscitarse un

acuerdo similar con el CEDEFOP, principal plataforma de información y difusión de las iniciativas y políticas en materia de cualificaciones y formación profesional en el ámbito europeo.

5. Creación y experimentación de un sistema semipresencial de orientación profesional.

Durante el año 2009, y en el contexto de la línea de trabajo que la OEI lleva a cabo sobre uso de las tecnologías de la información y la comunicación se creará un sistema de orientación profesional semi-presencial con contenidos virtuales y físicos para alumnos y profesores, llevándose a cabo una primera aplicación experimental para su posible generalización posterior.

6. Creación y puesta en funcionamiento de un Instituto Superior Tecnológico de la OEI en Lima, especializado en Telecomunicaciones.

Un proyecto educativo no universitario ya formulado en sus aspectos técnicos, organizativos y financieros, que cuenta con viabilidad y sostenibilidad acreditada. El nodo central estará en Lima, con intención de vincular otras redes y proyectos en el resto de la región.

La población beneficiaria de esta iniciativa son jóvenes y adultos; los primeros, egresados de la educación secundaria, y los adultos con alguna vinculación o expectativa relacionada con el área de las telecomunicaciones.

La oferta formativa se desarrollará de acuerdo con dos líneas de trabajo: actividad operadora de telecomunicaciones (infraestructuras, productos, estrategias y gestión) y actividades de valor añadido en el mismo ámbito (comunicaciones, móviles, convergencia y aplicaciones sociales).

La entrada en funcionamiento de esta iniciativa se ha programado para 2010, con capacidad inicial para atender a 3.000 alumnos en modalidad presencial y otros tantos en régimen semipresencial.

B. FORMACIÓN OCUPACIONAL E INSERCIÓN PRODUCTIVA

De forma general se pretende reforzar el componente de Capacitación Laboral dentro de las Direcciones Generales de Educación de Jóvenes y Adultos de los Ministerios de Educación de la región, impartiendo cursos de capacitación en oficios que permitan a los beneficiarios acceder al mercado de trabajo o mejorar su situación laboral, incidiendo directamente en su calidad de vida y la de su comunidad.

En el marco del Proyecto se han identificado, formulado y desarrollado diferentes intervenciones de carácter nacional en Paraguay, República Dominicana, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Las temáticas a abordar en cada una de estas intervenciones varían según los países, aunque responden en todo caso a iniciativas que se constituyen como “experiencias piloto” susceptible de transferencias y generalización que están siendo reforzadas en la gestión 2009.

Las acciones contempladas para la gestión actual, que suponen la continuidad de las desarrolladas en cada uno de estos países durante el año 2008, serían las siguientes:

PAÍS	NOMBRE DEL PROYECTO
NICARAGUA	Habilitación laboral para personas privadas de libertad a nivel nacional y para estudiantes de educación básica de adultos en situación de riesgo
HONDURAS	Formación ocupacional en hostelería y turismo en los Centros de Cultura Popular
EL SALVADOR	Inserción productiva de jóvenes de la zona de El Cerrón Grande
REPÚBLICA DOMINICANA	Inserción laboral de jóvenes y mujeres jefas de hogar que proceden de programas de educación de adultos
PARAGUAY	Formación ocupacional e inserción productiva

C. PROGRAMA DE FORMACIÓN EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora se refiere a la capacidad de los individuos de llevar sus ideas a la acción. Los conocimientos, destrezas y actitudes que la conforman incluyen: iniciativa, innovación, asumir riesgos, planificación y organización por objetivos, trabajo en equipo, construcción de redes de apoyo y fomento de la creatividad.

En consecuencia con estos planteamientos, la OEI está desarrollando un Proyecto de Fomento de la Cultura Emprendedora en diferentes centros educativos de tres países Centroamericanos (Honduras, El Salvador y Nicaragua). Esta propuesta está diseñada para que alumnos y alumnas de Educación Secundaria y de Formación Profesional adquieran y desarrollen conocimientos y capacidades emprendedoras, al mismo tiempo que estimulan su curiosidad por la actividad empresarial.

Tras una primera fase de acciones en 2008, el éxito de la iniciativa y la enorme receptividad de las autoridades educativas de los tres países implicados han demostrado la pertinencia de desarrollar una segunda fase del proyecto donde se podrán afianzar los conocimientos adquiridos por el alumnado y la generación de herramientas pedagógicas en el equipo de docentes que están participando. Se cuenta con el apoyo técnico y la coordinación académica de instituciones y expertos con amplia trayectoria en la materia, que están acompañando el proceso en coordinación constante con la OEI y con las autoridades educativas de dichos países.

Se está considerando la implantación de este modelo de trabajo en otros países de la región durante la gestión 2009.

Presupuesto

El Programa Iberoamericanos para el desarrollo y modernización de la Educación Técnico-Profesional cuenta con el apoyo financiero e institucional de la cooperación española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



La OEI ha formalizado planes operativos, con sus respectivas previsiones presupuestarias en los que se determinan y acuerdan las acciones que se han de llevar a efecto y, en su caso, los medios personales y materiales necesarios para ello, definiéndose asimismo los compromisos que asume cada una de las partes.